

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

41803 *Anuncio de formalización de contratos de: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona). Objeto: Mejora conexión viaria a zonas de ampliación del Muelle Prat y del Muelle de la Energía.- OB-GP-P-0734/2013. Expediente: 91/2013.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona).
 - c) Número de expediente: 91/2013.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Mejora conexión viaria a zonas de ampliación del Muelle Prat y del Muelle de la Energía.- OB-GP-P-0734/2013.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45211360 (Trabajos de construcción de desarrollo urbano).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 20 de Junio de 2013 y BOE: 29 de Junio de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.401.318,45 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.401.318,45 euros. Importe total: 1.695.595,32 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de septiembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de octubre de 2013.
 - c) Contratista: UTE Acciona Infraestructuras, S.A., con Áridos Romà, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 887.875,50 euros. Importe total: 1.074.329,35 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Según propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación, por considerar que la oferta de Acciona Infraestructuras, S.A., en compromiso de UTE con Aridos Romà, S.A.U., es la oferta económicamente más ventajosa, sin estar incurso en baja temeraria.

Barcelona, 4 de noviembre de 2013.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130061350-1